

EXPERIENCIAS

Foro cívico por la convivencia: Una experiencia participativa en Rivas Vaciamadrid

Civic forum for coexistence: A participative experience in Rivas Vaciamadrid

Yaiza GARCÍA RECA¹

Fecha de Recepción: 27-09-2004

Fecha de Aceptación: 14-10-2004

RESUMEN

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha puesto en marcha una iniciativa de participación ciudadana consistente en la generación de un espacio ciudadano de encuentro y debate, con el fin de establecer un conjunto de medidas que favorezcan la convivencia entre diferentes formas de entender y disfrutar el tiempo de ocio. La Corporación Municipal se ha comprometido a poner en marcha las iniciativas consensuadas con la ciudadanía durante el proceso de debate. El presente artículo describe dicha experiencia, enmarcándola en el contexto en el que ha sido realizada.

PALABRAS CLAVE

Foro cívico, Participación ciudadana, Convivencia, Democracia participativa.

ABSTRACT

The townhall of Rivas Vaciamadrid has launched an initiative of citizen participation consisting of setting a civic space for meeting and debating, this effort tries to establish a set of measures that encourage the coexistence of different ways of understanding and enjoying leisure time. Municipal council has committed itself to setting up initiatives reached jointly with citizens during the debate process. This paper describes this experience within the environment where it took place.

KEY WORDS

Civic forum, Citizen participation, Coexistence, Participative democracy.

¹ Concejala de Participación Ciudadana y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

1. CONTEXTO:

Rivas Vaciamadrid es un municipio de tipo medio, de aproximadamente 50.000 habitantes, con un crecimiento constante y vertiginoso de la población (en tres años llegaremos a 110.000 habitantes); pero nuestro municipio es muy peculiar por otros motivos: junto al constante flujo de población nueva, existen los llamados "primeros pobladores", que llegaron a finales de los años setenta y primeros de los ochenta, y que conforman algunos barrios del municipio otorgándoles un perfil muy peculiar, que ha marcado y que marca el carácter de nuestros vecinos.

Explicar brevemente la peculiar historia del municipio es esencial para entender el motivo de la puesta en marcha de nuestro primer Foro (que se ha dedicado a tratar el tema de la Convivencia) y cómo se ha llevado a cabo.

Rivas realmente nace con las cooperativas, constructoras de pisos baratos a los que accedieron muchas familias procedentes del Sur de Madrid (Vallecas, el Pozo, Santa Eurgenia...), con un perfil ideológico de izquierda y con un fuerte sentimiento de solidaridad, de cooperación y de colaboración, llegando incluso a la prestación vecinal de ciertos servicios de los que todavía se carecía en la nueva ciudad (el caso del transporte es el más representativo), más similar a un desierto que a un espacio donde vivir.

Estos antiguos vecinos, "los pobladores", construyeron y reprodujeron en Rivas un modelo social aprendido en los extrarradios madrileños, modelo que incluso es visible en la estructura arquitectónica de las urbanizaciones y los barrios. Las redes vecinales eran muy fuertes y las tendencias asamblearias hicieron de Rivas un espacio peculiar de relación y de autogestión, que hoy parece imposible.

Los "pobladores" constituían una ciudadanía muy homogénea, procedían de los mismos barrios de Madrid, entonces profundamente diferentes a otras zonas de la capital, procedían de similares profesiones y su situación familiar era la misma, matrimonios jóvenes con niños pequeños, sin demasiada capacidad económica y con fuertes inquietudes políticas y asociativas.

Estos vecinos, que cada vez son menos representativos (numéricamente) de lo que es la ciudad de Rivas, han ido evolucionando a la par que la nueva ciudad: su capacidad económica ha aumentado, su perfil ideológico ha dejado de estar en lo meramente reivindicativo (podríamos decir que se enmarca en los límites de la política convencional, se ha institucionalizado) y su situación familiar es muy diferente a la de antaño (los hijos han crecido y las vivencias personales dejaron de ser experiencias compartidas).

Junto a este cambio en el perfil del "poblador", más individualista y cada vez más ajeno al ámbito social-participativo, aparece el "nuevo vecino", procedente de cualquier zona de Madrid y de muy distintos perfiles, siendo lo único que tienen en común es su alto poder adquisitivo.

Este nuevo vecino, procedente de la capital, si bien es cierto que se siente entusiasmado por un municipio cuya institución está más cercana al ciudadano que en la gran capital, su nivel de implicación social o de participación es muy bajo, además de no constituir un grupo social homogéneo, con una historia común o una procedencia social similar. Su perfil es joven (no ha conocido, por tanto, una sociedad más inmersa en lo colectivo: sus valores respecto al ámbito de la sociedad civil son muy distintos a los de sus progenitores) y responde a un tipo de vida marcada por los horarios laborales imposibles que han de compati-

bilizar con la familia. Esta situación hace difícil la comunicación tanto entre vecinos como de participación en la vida social del municipio.

Rivas es además un municipio de gente muy joven, la pirámide de población tiene una amplia base, con un número muy reducido de población envejecida y un predominio de las cohortes de edad comprendidas entre 35 y 44 años. De hecho la tasa de natalidad (16,2%) es seis puntos superior a la media regional. Estos datos son importantes para el tema que se desarrollará a posteriori, ya que la cantidad elevada de adolescentes y niños unido a una estructura urbanística que beneficia el encuentro y el uso de espacios públicos para el ocio, es una parte importante del problema que el Foro cívico intenta solventar.

En conclusión, Rivas es un municipio donde existe una antigua población con una tradición participativa de carácter reivindicativo, que podemos decir que está en crisis, y una nueva población en constante crecimiento, que carece de vínculos y que representa unos valores y un esquema vital totalmente diferente al de los primeros pobladores, mucho más individualista y más centrado en los servicios de carácter municipal que en buscar redes informales de relación o de convivencia. La cantidad de población joven unido a los matices propios de una ciudad dormitorio (falta de zonas de copas, de ocio fuera de los centros comerciales y hábitos de diversión joven como el "botellón") y a la estructura urbanística antes comentada, hacen que la convivencia y el uso de esos espacios públicos empiece a ser conflictiva.

2. PROBLEMÁTICA POR LA QUE SURJE EL PROCESO:

En los últimos meses, pero sobre todo desde los dos últimos años, ha empezado

a consolidarse en el municipio un tipo de ocio juvenil, común por otro lado, al resto de la región: el botellón.

Los jóvenes utilizan las zonas comunes de las urbanizaciones, todas dispuestas a modo de plaza con zonas ajardinadas y zonas cubiertas, como zonas de encuentro durante el fin de semana. Dichos lugares que durante los años 80 y 90 fueron utilizados para juegos infantiles y para fiestas de los vecinos, ahora han sido ocupadas por aquellos niños, ahora jóvenes, para hacer botellón, y ello implica no solamente ruidos hasta altas horas de la noche, sino suciedad y algún destrozo. Los vecinos antiguos, cuyos hijos han dejado la infancia muy atrás sienten esta situación como especialmente molesta, cuando además las zonas de las cooperativas, pertenecen a estas y no al ayuntamiento, es decir, no son suelos públicos sino que son las propias cooperativas las que reparan, limpian y reponen todo aquello que se encuentra en la calle.

Respecto a las zonas nuevas (la mayoría de chalets), como ya se ha comentado antes, el sentido de la individualidad y de la privacidad, son conceptos muy valorados, por lo que los ruidos y el posible deterioro de la estética urbana resultan asuntos de especial relevancia.

Los conflictos entre vecinos y los conflictos con los jóvenes han pasado a primer plano, el sentido de lo público y del uso de espacios públicos es entendido de formas muy diferentes en función de la edad. Existiendo además un importante retroceso entre "los pobladores" de los valores comunitarios, incrementándose entre ellos el sentido del hogar como lo individual, lo privado, lo propio que ha de estar separado absolutamente de lo comunitario. Esto unido a la perspectiva claramente individualista de los nuevos vecinos, hace dramatizar un conflicto generacional, en el que no caben soluciones intermedias.

Las quejas vecinales, por estos motivos, tienen los teléfonos de la policía municipal ocupados el fin de semana. Policía Local, que responde ante dichas llamadas y que aplica aquello que dispone la Ley: la disuasión de los jóvenes que consuman alcohol en vía pública.

La actitud de la Policía, a petición de los vecinos, también ha causado una sensación de persecución en parte de la población joven del municipio, que por otro lado, protagonizaron algún acto reivindicativo en protesta por la actuación policial.

Este enfrentamiento entre jóvenes y vecinos ha dado lugar a un "diálogo de sordos", en donde las perspectivas y las opiniones difieren totalmente.

Los vecinos, tanto los antiguos como los nuevos, han desarrollado un sentimiento de privacidad y de individualidad que hace difícil la convivencia incluso entre ellos, antes del diálogo se llama directamente a la policía para que solvete el problema.

Los jóvenes, tienen su problemática específica: falta de locales nocturnos y poco poder adquisitivo para desarrollar ocio en locales, utilizando como lugares de encuentro los parques y las zonas comunes de las urbanizaciones.

Ambas partes partían de posturas irreconciliables y por este motivo pensamos, desde la institución municipal, que debíamos buscar un punto de encuentro para intentar encontrar caminos de entendimiento, que pudieran finalizar en acuerdos entre las dos posturas.

3. EL PROCESO:

La Concejalía de Participación se puso en marcha para organizar el proceso, elaborando en previamente un análisis de la

situación y reflexionando sobre el posible modo de abordarlo. Nosotros debíamos crear el espacio de debate y luego dejar a los ciudadanos que fueran moldeando el procedimiento

En primer lugar, nos dotamos de una ayuda técnica especializada en procedimientos participativos (la cooperativa CATEP Intervención Social) para que fuese un agente externo el que dinamizara el proceso, evitando así una implicación del Ayuntamiento de carácter dirigista. Hemos querido que sean los propios ciudadanos los que resuelvan sus problemas, los que establezcan el diálogo entre ellos y no sea la institución municipal la que lleve las riendas de las soluciones. El Ayuntamiento, a través de las distintas concejalías, ha participado como un elemento más del proceso, ofreciendo su opinión y toda la información necesaria que posee como institución representativa.

Junto a los técnicos, comenzamos convocando a las Asociaciones a reuniones específicas, en función de su área de acción. Nuestro objetivo era sobre todo, convocar a las asociaciones de vecinos y a las asociaciones juveniles, abriendo obviamente, la participación a otro tipo de asociaciones interesadas e incluso a los vecinos individuales.

Durante el mes de marzo realizamos 5 reuniones con las asociaciones en función de su área de actuación, en estas reuniones previas se realizó una charla relajada en donde se instaba a los asistentes a plantear aquellos problemas más acuciantes respecto a la convivencia y al uso de espacios públicos de sus respectivas zonas. Durante este periodo de tanteo, ya observamos que los puntos de vista eran radicalmente contrarios entre vecinos y jóvenes, los primeros inclinados al uso de la fuerza policial y a la búsqueda de soluciones a través de infraestructuras de ocio, y los segundos, reivin-

dicando su espacio en la calle y su derecho al ocio en los espacios públicos y parques. En estas reuniones, se trató no de confrontar opiniones entre las partes, sino de que cada uno expusiera sus puntos de vista por separado.

De estas reuniones previas, salió un documento de síntesis en el que quedó definido el tema a tratar en el Foro, y en el que exponían los principales problemas y también algunas propuestas de solución. El documento no reflejaba las opiniones por separado, identificando quién o qué asociación las había propuesto, sino que se incluyeron de modo general para su discusión en un momento posterior (el I Plenario del Foro).

Después de estas reuniones previas, convocamos de nuevo a todas las entidades, a las que previamente habíamos enviado el documento de síntesis, para su discusión y aquí sí, la confrontación de opiniones y el diálogo entre estas partes enfrentadas. A este primer Plenario del Foro asistieron 35 entidades, 3 personas a título individual, el Alcalde, 5 Concejales relacionados directamente con las áreas más cercanas al tema que se debatía (juventud, educación, seguridad ciudadana, cultura y participación ciudadana), el responsable de la policía municipal y algunos técnicos del Ayuntamiento a modo de observadores. Este primer encuentro fue muy prolijo, hubo un debate ordenado, hubo intercambio de opiniones y conseguimos que los ciudadanos se escucharan entre ellos mismos. Aquí los representantes institucionales, nos dedicamos a aportar nuestra opinión y a ofrecer aquella información relevante que se solicitaba.

De este I Plenario salieron cuatro comisiones de trabajo (a las que se apuntaron los asistentes al Foro que libremente lo decidieron), siendo su cometido la formulación de propuestas de actuación, en donde el ayuntamiento participó

como un agente más y en donde se comprometió a llevar a cabo dichas propuestas. A su vez, se exigió el compromiso de los vecinos para comprometerse éticamente en un pacto ciudadano por la convivencia que elaborarán ellos mismos. Las comisiones, de carácter mixto (es decir, adultos y jóvenes) trataban por áreas las distintas problemáticas que se habían planteado en el plenario, así la Comisión de Alternativas de Ocio (en la cual estaba el Concejal de Juventud), trataba de buscar soluciones a los problemas de ocio de los jóvenes de Rivas, la Comisión de abuso de los espacios comunes se fusionó con la de Fórmulas de mediación y sanciones alternativas, y en ella, se trataba de buscar soluciones para frenar las actitudes poco cívicas de los jóvenes a través de soluciones preventivas y de sanciones educativas (en esta comisión estaba el Concejal de Seguridad Ciudadana, la Concejala de Participación y el suboficial de la policía local), y por último, se estableció la comisión de campañas informativas y formativas (en la cual estaba la Concejala de Educación), donde se pretendía establecer estrategias educativas para los niños y jóvenes, en función de crear un sentimiento cívico y de respeto por lo común a través del aprendizaje de valores cívicos.

Estas reuniones se desarrollaron a lo largo de 3 meses, y en ellas se estuvo trabajando distintas propuestas de actuación para ir solventando esos puntos conflictivos en la convivencia. A su vez, se trabajó de forma participada el modo de continuidad de Foro, el cual ha establecido una Comisión permanente formada por representantes elegidos entre las personas que formaban parte de cada comisión (mediante votación de los propios miembros de cada comisión) y al frente de la cual, está la Concejala de participación ciudadana, como enlace institucional entre la ciudadanía (en la comisión permanente no hay ningún Concejal más) y el Ayuntamiento.

Del trabajo de estas comisiones, se preparó un documento de síntesis que se llevó al II Plenario del Foro, el cual respondía a un objetivo claro: valorar por todos los miembros del Foro qué propuestas (elaboradas por las comisiones) tenían mayor interés para los vecinos, qué soluciones eran realmente prioritarias para ir contribuyendo a la solución del problema. La metodología propuesta por CATEP fue la priorización a través de los apoyos de los asistentes a las propuestas, todas ellas expuestas en paneles y a las cuales se podía ofrecer el voto mediante pegatinas entregadas a los asistentes. Por supuesto, se abrieron turnos de palabra para defender una u otra propuesta por encima de las demás.

En este segundo plenario también se tomó la decisión de continuidad del Foro, que ha sido finalmente la de la creación de una Comisión permanente formada por representantes, que van trabajando en el día a día de las propuestas y para el que se ha habilitado un espacio propio en Internet para la publicidad de sus trabajos y para el diálogo con el resto de los vecinos.

Ofrecemos el listado de propuestas y el porcentaje de apoyos a las mismas como ejemplo de todos los temas que se llegaron a tratar en las comisiones, y cómo se ha conseguido una batería de soluciones para ir trabajando este problema, en realidad generacional (información elaborada por CATEP):

En este momento, el proceso participativo se encuentra en plena experimentación: este ha sido un proyecto piloto, en cuanto a que estamos estudiando las debilidades y las posibles mejoras dentro del proceso y la incorporación de nuevos actores, como el ciudadano individual que ha sido el gran ausente en esta primera puesta en práctica de los Foros en Rivas.

Nuestro principal interés en este momento, es cumplir como institución la voluntad ciudadana e ir mejorando el proceso. Proceso que ha sido bastante exitoso en cuanto a participación, teniendo en cuenta que es la primera vez que se pone en práctica y teniendo en cuenta el número de entidades participantes (en Córdoba, que es una ciudad de 300.000 habitantes, en los procesos participativos llegan a formar parte de los mismos unas 50 asociaciones, siendo nosotros bastante más modestos en población, hemos arrastrado a 35 asociaciones). Aunque también hemos detectado algunos puntos débiles que estamos analizando para solventarlos en posteriores procesos: la participación individual (que ha sido muy escasa) y la participación de los jóvenes (han asistido asociaciones juveniles, pero un gran número de jóvenes no están asociados y su representatividad como colectivo joven —no asociado— ha sido insignificante).

Estamos perfilando un modelo de participación más centrado en aspectos sectoriales que territoriales, más centrado en la participación directa que en estructuras burocráticas de participación, que fomentan el clientelismo y el desconocimiento de los intereses de otros colectivos.

El encuentro y la mezcla de asociaciones ha sido uno de los elementos más positivos del proceso, ya que se ha puesto de manifiesto, la contradicción de intereses y el desconocimiento de los intereses peculiares de cada asociación. Hasta este momento, las asociaciones han funcionado como núcleos cerrados de interés y con este proceso han aprendido a trabajar juntas y a aunar intereses.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES:

Este primer proyecto piloto de participación nos ha animado a seguir con este

PROPUESTA GENERAL	PROPUESTA CONCRETA
<p>× Mejorar e incrementar las alternativas de ocio juvenil</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear zonas de encuentro para jóvenes en los parques 2. Promover actividades de animación en los parques 3. Abrir locales para jóvenes 4. Abrir los polideportivos los fines de semana y los períodos vacacionales 5. Promover actividades deportivas alternativas y flexibles 6. Promover y apoyar entre la gente joven la autoorganización de actividades 7. Crear la figura de Educador@ de Barrio 8. Incrementar la difusión de las actividades para jóvenes 9. Mejorar la atención a l@s jóvenes y adult@s con discapacidad 10. Facilitar el uso del transporte público por parte de la gente joven
<p>× Potenciar el sentido de pertenencia a Rivas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Recuperar la memoria histórica de Rivas 12. Acoger a las personas recién llegadas a Rivas 13. Dar a conocer la actividad asociativa de Rivas
<p>× Educar para la convivencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 14. Concienciar sobre la responsabilidad del cuidado de lo público 15. Educar en los valores necesarios para que convivan las diferentes formas de vida de l@s vecin@s del municipio 16. Integrar más a las familias en los centros educativos 17. Fomentar la participación infantil y juvenil
<p>× Mejorar los dispositivos de Seguridad Ciudadana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 18. Patrullas a pie de la Policía Local. Crear la Policía de Proximidad 19. Poner en marcha el programa de Policías de Enlace 20. Crear Consejo de Participación de Seguridad Ciudadana 21. Vigilar el cumplimiento de la normativa que regula los comercios
<p>× Establecer mecanismos de mediación y de sanción alternativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 21. Elaborar un Pacto Cívico por la Convivencia 22. Crear un dispositivo de mediación vecinal 23. Establecer un sistema de sanciones de reparación económica y trabajos para la comunidad 24. Establecer un sistema de mantenimiento de mobiliario y zonas de ocio nocturno

	PROPUESTAS	APOYOS	% APOYOS
23	Crear un dispositivo de mediación vecinal	21	9,13%
1	Crear zonas de encuentro para jóvenes en los parques	19	8,26%
18	Patrullas a pie de la Policía Local. Crear la Policía de Proximidad	16	6,96%
6	Promover y apoyar entre la gente joven la autoorganización de actividades	15	6,52%
9	Mejorar la atención a l@s jóvenes y adult@s con discapacidad	15	6,52%
3	Abrir locales para jóvenes	14	6,09%
17	Fomentar la participación infantil y juvenil	14	6,09%
2	Promover actividades de animación en los parques	13	5,65%
24	Establecer un sistema de sanciones de reparación económica y trabajos para la comunidad	13	5,65%
11	Recuperar la memoria histórica de Rivas	12	5,22%
7	Crear la figura de Educador@ de Barrio	10	4,35%
22	Elaborar un Pacto Cívico por la Convivencia	10	4,35%
8	Incrementar la difusión de las actividades para jóvenes	9	3,91%
14	Concienciar sobre la responsabilidad del cuidado de lo público	9	3,91%
15	Educar en los valores necesarios para que convivan las diferentes formas de vida de l@s vecin@s del municipio	9	3,91%
5	Promover actividades deportivas alternativas y flexibles	7	3,04%
16	Integrar más a las familias en los centros educativos	7	3,04%
25	Establecer un sistema de mantenimiento de mobiliario y zonas de ocio nocturno	6	2,61%
12	Acoger a las personas recién llegadas a Rivas	4	1,74%
13	Dar a conocer la actividad asociativa de Rivas	4	1,74%
19	Poner en marcha el programa de Policías de Enlace	3	1,30%
4	Abrir los polideportivos los fines de semana y los períodos vacacionales	0	0,00%
21	Vigilar el cumplimiento de la normativa que regula los comercios	0	0,00%
10	Facilitar el uso del transporte público por parte de la gente joven		
20	Crear Consejo de Participación de Seguridad Ciudadana		
		230	100,00%

tipo de experiencias por los siguientes motivos:

— La participación aumenta cuando se trata de temas concretos donde el ciudadano puede formar parte de una decisión, puede involucrarse directamente en una acción municipal.

— Sirve de impulso para el asociacionismo en general, y en concreto para las asociaciones de vecinos que después de su edad de oro, con la franquismo y la transición, han quedado relegadas a un papel indefinido y han perdido su carácter movilizador. Este tipo de expe-

riencias llena de sentido este tipo de asociacionismo tan esencial para un municipio, ya que son cauce esencial de comunicación con los barrios (cobrando más sentido, si puede ser, en Rivas, que tiene una gran extensión horizontal y en donde la distancia física entre los barrios, la hace parecer una ciudad desconexa en muchos casos).

- El impulso de la participación directa de los vecinos en la gestión municipal acerca el Ayuntamiento y sus diversos procedimientos a los vecinos, incrementándose así su comprensión y su información sobre las decisiones políticas, que con exclusivo vínculo representativo es imposible de entender. Es una forma de hacer que el Ayuntamiento esté en la calle y de que los vecinos sientan que forman parte de las decisiones institucionales.
- Es fundamental que la institución municipal se implique, pero también es necesario que los ciudadanos formen parte de los compromisos que se establecen. Si hablamos de convivencia, el proceso participativo no es únicamente “pedir cosas” al ayuntamiento, sino de que ellos también formen parte de las iniciativas, que las asociaciones propongan actividades complementarias. Se trata de que la comunicación y las iniciativas sean bidireccionales y no unidireccionales.
- La parte esencial de un proceso participativo es el aprendizaje, y esto lo da el tiempo y el uso continuado de estas prácticas, que cada vez van arrastrando más entidades y ciudadanos. La participación es una apuesta a largo tiempo y nunca son procesos exitosos en los primeros intentos, por ello, es necesario el refuerzo de estas prácticas, la formación en ellas y la mayor difusión posible de sus resultados.
- Es igualmente fundamental, realizar un proceso de aprendizaje en la propia institución municipal. La dinámica política y sobre todo la “gestión” municipal del día a día es un elemento de peso que hace muchas veces difícil aunar esta necesaria repuesta burocrática con las iniciativas participativas. Los procesos participativos exigen mucho esfuerzo por parte de los responsables municipales, en cuanto tiempo, asistencia a reuniones y demás elementos propios de los Foros, que muchas veces se hacen difíciles de compatibilizar con la gestión de despacho. Aun así, creemos que es un elemento esencial de estas nuevas herramientas de colaboración con los ciudadanos y que su implicación es absolutamente necesaria en estos procesos. El compromiso institucional con las iniciativas ciudadanas es un elemento imprescindible para que un proyecto participativo funcione: si el ciudadano propone y la institución no responde es inviable cualquier experiencia de participación. La participación exige un compromiso previo de los representantes políticos y un importante nivel de cooperación y colaboración entre los distintos departamentos del Ayuntamiento. Sin implicación previa de toda la institución municipal cualquier proceso participativo es inviable.
- La Concejalía de Participación Ciudadana ha tenido y tendrá en el futuro un papel coordinador en el proceso, su trabajo es de arbitraje o de mediación, ya que los aspectos más específicos corresponden a

otras áreas, siendo su papel de transmisión y de ordenación del proceso. En estos momentos, la Concejalía actúa como transmisora y como coordinadora dentro de la Comisión permanente del Foro, ofreciendo su infraestructura y servicios para aquellas cuestiones que requieran los miembros de dicha comisión (locales de reunión, publicidad, espacios telemáticos, requerimiento de otros concejales...)

5. A MODO DE EPÍLOGO:

Este proceso es el inicio de todo un engranaje de herramientas de participación que se reflejan en el "Plan Estratégico de participación ciudadana 2003-2007", que contiene más elementos relacionados con la democracia directa y con la intervención ciudadana en la política municipal. Entre ellos: la creación del Consejo de Ciudad, que pretendemos se vaya conformando a través de las comisiones de trabajo resultantes de estos Foros cívicos; el impulso de nuevos Foros (modelo de Fiestas, Agenda Local 21...); el impulso de los Consejos Sectoriales como órganos permanentes de trabajo; los presupuestos participativos y toda una serie de instrumentos como las audiencias públicas, el derecho de petición y propuesta y las iniciativas de propuesta reglamentaria, etc.

Estamos trabajando todo un modelo de participación que abarca muchos ámbitos y que es necesario para que esta experiencia no sea un caso aislado. Podríamos hablar de toda una estrategia de cambio en la política municipal.

El asociacionismo y la participación se encuentran en "baja forma", y a pesar de que nuestro municipio ostenta unos niveles superiores a los de la Comunidad de Madrid, no es comparable con los porcentajes que se mantenían 25 años atrás (por todas aquellas razones que hemos expuesto con anterioridad). Por lo que la potenciación de la participación ha de tener dos objetivos fundamentales: ilusionar al viejo tejido asociativo (desencantado y pasivo) y conseguir nuevos agentes de participación (por un lado, fomentar la creación de nuevas asociaciones, y por otro lado, incentivar la participación individual a través de la toma de decisiones en aquello que está más cercano al ciudadano: su barrio). En este proceso, hemos aprendido que el tejido asociativo es esencial en el proceso, que es más accesible a estas propuestas y que las estrategias hacia el ciudadano individual suponen el fomento de nuevo asociacionismo y de enfrentarle con los problemas más cotidianos.

Todos estos elementos, ajenos hasta el momento en nuestro municipio, requieren tiempo y paciencia, teniendo en cuenta siempre el esquema "prueba-error-mejora", y teniendo en cuenta sobre todo, la propia idiosincrasia de Rivas no comparable con Córdoba, con Rubí o con cualquiera de las experiencias ya implementadas. Nuestro municipio tiene un tejido social específico y con el Foro por la Convivencia hemos aprendido que ningún modelo es exportable, sino que se tiene que ir adaptando a los acontecimientos y tiene que ser modelado por el propio ciudadano.